

CC OO quiere ir a las urnas

Los autónomos, enfrentados por la fórmula de elección de sus representantes

ATA y UPTA, que reúnen al 75% del colectivo, defienden el sistema actual

CEOE-Cepyme y UGT rechazan una votación

RAQUEL PASCUAL
MADRID

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (Uatae), vinculada al sindicato Comisiones Obreras (CC. OO), ha reavivado una vieja polémica entre las asociaciones de ocupados por cuenta propia, al cuestionar el actual método que se usa para determinar a sus representantes.

Esta es la batalla planteada ayer por Uatae, que representa al 16,5% del colectivo, y que persigue que los representantes de los autónomos se elijan en las urnas, como hacen los sindicatos y no con el sistema vigente en la ley, según el cual el Ministerio de Trabajo otorga esta representatividad por criterios de implantación (número de trabajadores y sedes y afiliación).

Para reivindicar que se elija por votación a los representantes autónomos, Uatae presentó ayer un estudio en el que sus autores, Pablo Pérez Tremps y Ana María Ovejero, argumentan que "los trabajadores autónomos, afiliados o no, como sujetos de derechos fundamentales, deben recuperar su soberanía y capacidad de decisión, dotando de legiti-

midad la elección de las asociaciones que vayan a representarles".

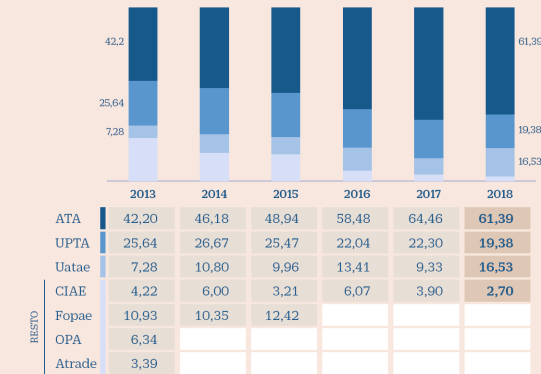
El secretario general de CC OO, Unai Sordo, respaldó esta propuesta con su presencia en el acto de Uatae, indicando que "si las organizaciones de autónomos están llamadas a intervenir en espacios de representación es evidente que no podemos mantener un sistema de representación otorgado en base a muy pocos fundamentos".

Sin embargo, estos criterios que sigue Trabajo para otorgar la representatividad están incluidos en el artículo 21 de la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo que fue reformado y aprobado por unanimidad del Congreso y el Senado en 2017. Así lo recordaban ayer las dos asociaciones mayoritarias de autónomos, según el método actual, ATA y UPTA (vinculada a la UGT). Ambas organizaciones -que suman una representatividad superior al 75% del colectivo- emitieron un comunicado conjunto en el que recordaban el respaldo legal del actual sistema de elección de sus representantes.

Además añadieron que los criterios que utiliza Trabajo para determinar el peso

Reparto de la representatividad de los trabajadores autónomos

En %



ATA: Federación Nacional de Trabajadores Autónomos. UPTA: Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos. Uatae: Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores. CIAE: Confederación Intersectorial de Autónomos del Estado Español. Fopae: Federación de Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Emprendedores. OPA: Organización Nacional de Profesionales Autónomos. Atrade: Asociación de Trabajadores Autónomos Discapacitados de España.

Puente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

A. M. / CINCO DÍAS

de cada asociación (número de trabajadores afiliados a la organización; presencia con sede permanente en al menos tres comunidades autónomas y extensión en el resto; y número de trabajadores de estructura

de la asociación) han sido también desarrollados en un proyecto de real decreto que está a la espera de pasar por el Consejo de Estado y el Consejo Económico y Social.

ATA y UPTA rechazan de plano la propues-

ta de Uatae y mostraron su "perplejidad" porque CC OO "esté avalando una nueva fórmula, fuera de lo que marca la ley y que las patronales CEOE-Cepyme y el sindicato UGT no avalan".

Alerta ante el desembarco de Podemos

La asociación de trabajadores autónomos UPTA, que representa al 19,38% de este colectivo y está vinculada ideológicamente a UGT y, por ende, al PSOE lanzó ayer un llamamiento público al presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, alertándole sobre los efectos negativos que podría suponer entregar el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social a Unidas Podemos en un Gobierno de coalición.

Sin referirse expresamente al partido de Pablo Iglesias, UPTA "advierde" de que "hacer cambios en el Ministerio de Trabajo sería muy perjudicial para el colectivo autónomo" y añaden que "no entenderían" que el Gobierno no continuara con las mejoras legales aprobadas en diciembre para el colectivo.

El comercio es el sector que más empleo concentra, el 17%

AGENCIAS
MADRID

El sector del comercio supone el 13% de la economía española y es el que más empleo concentra, con un 17% del total de afiliación a la Seguridad Social (tres millones de empleos), además de contar con los puestos de trabajo más estables, ya que el 77,5% de los asalariados tiene un contrato indefinido, 2,3 puntos porcentuales por encima del promedio.

Así se desprende del informe *El sector comercio en la economía española*, elaborado por el departamento de economía de CEOE, a iniciativa de su comisión de competitividad, comercio y consumo, conocida como C4, que concluye que el comercio ha tenido una contribución notable a la generación de riqueza en España a lo largo de las últimas décadas, creando empleo estable y ganando competitividad. El estudio refleja que el

comercio agrupa a más de 760.000 empresas, suma más de 11.000 millones de euros de inversión y más de tres millones de empleos, de los que prácticamente la mitad recaen en hombres y otro tanto en mujeres.

El análisis de CEOE destaca es de los sectores donde más crece la productividad entre 2000 y 2018, un 44,3% frente al 18,6% de media, si bien apunta que la cifra está condicionada por la polarización entre pymes y grandes empresas.

España, segundo país de la UE en formación tecnológica

EP
MADRID

Las empresas con necesidades de perfiles tecnológicos se han duplicado desde 2012, según un informe de Randstad, en el que se destaca que España se encuentra por delante de la media europea en contratación de personal con formación en tecnologías de la información y comunicación (TIC). España cuenta con 362.000 empleados cuentan con formación tecnológica, el

segundo mayor volumen de Europa, solo por detrás de Alemania (496.500).

Así, el 11% de las empresas en España contrataron o iniciaron en 2018 procesos de selección para contratar talento con formación específica en TIC, tasa que en 2012 era del 6%.

El porcentaje español se sitúa dos puntos por encima de la media europea (9%) y de países como Reino Unido (10%), Francia (9%) o Portugal (7%). En las primeras posiciones del ranking,

con un 13%, se encuentran Bélgica, Dinamarca, Países Bajos y Luxemburgo. Según el informe, la alta demanda de perfiles de este tipo pronostica un aumento de la importancia del empleo tecnológico en la economía española, aún discreto en comparación con países vecinos. Así, el 18% de las empresas en España emplean perfiles tecnológicos, tasa dos puntos inferior a la media europea pero superior a la de Francia (17%) o Italia (16%).